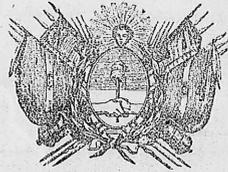


EL NACIONAL



ARGENTINO.

Sale todos los días—con excepción de los siguientes á los de fiesta—Precio de suscripción, **doce reales mensuales**,—**quince pesos anuales** pagados adelantados.

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Razon de los Libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.
 Contra—
 Gualeguay—Por renovación del libramiento girado contra Tesorería General á favor del Of. 2.º del Ministerio del Interior D. Saturnino D. Punes, número 530. 300
 Tesorería—A favor del Habilitado de Hacienda en el Diamante para 1859 de los empleados, número 593. Departamento de G. y M. 90 66
 Rosario—Id. id. del Sr. D. Gervasio del Marmol por el Comandante de la frontera sobre el Chaco Coronel D. Alfredo M. du Graty por importe de una letra girada contra el Gobierno Nacional núm. 539 1256 94
 \$ 1647 60

Contaduría General, Paraná Marzo 21 de 1859.
Pedro Ponzal.
 Hacienda—Paraná, Marzo 23 de 1859
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.
 Rosario—A favor de los Sres. D. Fidel Paz y Ca. por importe de dos letras giradas contra el Exmo. Gobierno Nacional por el Comandante General de la frontera sobre el Chaco, Coronel D.A.M. du Graty núm. 522. 3640
 „ 523. 3640
 Id. id. del Administrador de Correos de San Luis por sueldos y gastos de esa oficina y sus dependencias núm. 519. 932 44

Departamento de J. C. é I. P.
 Tesorería—A favor del Gobernador del Obispado de Córdoba por el remanente de sus haberes íntegros que se le descontó en la orden de pago expedida en el presupuesto de sueldos del primer semestre del año próximo, núm. 516. 27 37
 „ por renovación de libramientos girados contra la Aduana del Rosario á favor del Provisor y Gobernador de la Provincia de Córdoba núm. 514. 4273 58
 „ Id. id. de libramiento girado contra la Aduana del Rosario á favor del Provisor y Gobernador de la Provincia de Córdoba núm. 515. 4477 77
 „ A favor de D. Cayetano Rodríguez por subvenir á los gastos de manutención de presos de la cárcel pública de la Capital, por el presente mes núm. 521. 191 43

Departamento de G. y M.
 Rosario—A favor de los Sres. D. Fidel Paz y Ca. por importe de letras giradas contra el Exmo. Gobierno Nacional por el Comandante General de la frontera sobre el Chaco, Coronel D. Alfredo M. du Graty n. 517. 7780
 „ 518. 7000
 „ 519. 7000
 Tesorería—A favor del Sargento Mayor D. Juan E. Alvarez por importe de sueldos devengados núm. 520. 453 22
 Concordia—Id. id. del farmacéutico D. Agustín Cappi por importe de medicinas suministradas en aquella plaza núm. 524. 278 25
 Tesorería—id. id. del Comisario de Guerra por importe de 300 vestuarios de tropa que se mandó construir núm. 525. 745 51
 „ Id. id. del id. por importe de vestuarios que se mandó construir n. 526. 147 47
 Total—Ps. 49393 4

Contaduría General—Paraná Marzo 21 de 1859.
Pedro Ponzal.
 Hacienda—Paraná Marzo 23 de 1859.
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.
 Contra—
 Rosario—A favor de la agencia del Vapor "Primer Argentino" por la subvención que se le acordará á dicho Vapor, número 627. 1593 75

Contaduría General, Paraná, Marzo 21 de 1859.
Pedro Ponzal
 Hacienda—Paraná, Marzo 23 de 1859.
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los Libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento de J. C. é I. Pública.

Contra el—
 Uruguay—A favor del Juez de 1.ª Instancia de la 2.ª circunscripción judicial por importe de gastos hechos en manutención de presos en la cárcel del Uruguay por el mes de Enero núm. 536. 89 62
 Id. id. id. id. de la misma por gastos hechos en manutención de presos en la cárcel del Uruguay por el mes de Julio del año próximo pasado núm. 534. 90 30

Id. id. id. de la misma por igual gastos en el mes de Octubre pasado. 131 62n.r.
 Id. id. id. id. de la misma por iguales gastos suministrados en la misma ciudad en el mes de Agosto n. 538. 96 35
 Id. id. id. id. de la misma para la compostura de la cárcel del Uruguay, desde Noviembre del 57 hasta el mismo del 58 núm. 540. 70 25

Id. id. id. id. de la misma por importe de manutención de presos en la cárcel del Uruguay por el mes de Noviembre núm. 541. 123
 Id. id. id. id. de la misma por igual los gastos hechos en la misma ciudad en el mes de Setiembre último n. 635. 113 28

Id. id. id. id. de la misma por iguales gastos hechos en la misma ciudad en el mes de Diciembre próximo pasado núm. 539. 227

Departamento de Guerra y Marina.
 Tesorería á favor de D. Albano Mi-guelis en recompensa de servicios prestados en la oficina del Ministerio de Guerra núm. 543. 20
 Rosario—A favor del comisario General de Guerra por sueldos devengados del Coronel D. Guillermo Baes n. 542. 110

Suma pesos— 107 642

Contaduría General Paraná Marzo 22 de 1859.
Pedro Ponzal.
 Hacienda—Paraná Marzo 29 de 1859.
 Publíquese. **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.

Contra—
 Rosario—A favor del Sr. Senador y Brigadier General D. Pascual Echagüe para gastos de la comision que le ha confiado el Gobierno Nacional número 549. 2000
 „ „ del Secretario que acompaña al Sr. Comisionado del Gobierno Nacional cerca de la Provincia de Mendoza, núm 547 y 48
 „ „ del Sargento Mayor D. Diego Navarro por recompensacion de servicio que ha prestado en la comision que desempeña, número 546. 200

Departamento de J. C. é I. P.
 Uruguay—A favor del Director del Colegio Nacional del Uruguay por importe de gastos hechos en dicho establecimiento en el mes de Noviembre, número 544. 5132 56
 „ „ del mismo Director de dicho Colegio por igual gasto hecho en el mes de Octubre último, núm. 545. 5441 97
 Total \$ 13274 53

Contaduría General, Paraná, Marzo 24 de 1859.
Pedro Ponzal
 Hacienda—Paraná, Marzo 29 de 1859.
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.

Contra—
 Tesorería—A favor de la Intendencia General de Policía por importe de provisiones entregadas al dispensero del Sr. Delegado Apostólico por D. Antonio Giral núm. 553. 53
 Departamento de Relaciones Exteriores.
 Id. id. del Of. 2.º del Ministerio de Relaciones Exteriores D. Joaquín Anli en calidad de Anticipo núm. 551. 150

Departamento de J. C. é I. Pública
 Id. A favor del Habilitado de la Exma. Cámara de Justicia por importe de útiles para esa oficina núm. 559. 40

Departamento de Guerra y Marina.
 Santa Fé id. del Comisario General de Guerra por haberes del capellan del Canton de Calchines fray José María Zatoní por los meses de Enero y Febrero último n. 554. 34

Id. id. del mismo por haberes del Capellan del Canton de Calchines fray José María Zatoní por los meses de Noviembre y Diciembre del año próximo pasado núm. 555. 31

Tesorería—id del Administrador del Papel Sellado por importe de sellos para despachos n. 552. 20
 Total pesos— 361

Administración de Rentas Nacionales de Mendoza.
 Febrero de 1859.

Estado que manifiesta los ingresos egresos y existencias de Rentas Nacionales que ha tenido esta caja en todo el presente mes.

CARGO.	EXISTENCIA DE ENERO QUE PASA AL PRESENTE MES	EXISTENCIA DE FEBRERO QUE PASA AL PRESENTE MES
En letras.	3889	412
Importacion En dinero.	237	75
En bonos.	600	
Eslingage.	50	624
Sobranse presentado en sus cuentas al nuevo Administrador por el Administrador saliente.	532	894
Pagos cobrados por esta Administracion de cargas conducidas en tránsito de Chile para San Juan	19	75
Renta de correos.	15	37
Líquido del despacho de estampilla	38	11
	743	656

Total—Pesos—6321 324

Hacienda—Abril 1.º de 1859.
 Publíquese—**BEDOYA.**

Contaduría General Paraná Marzo 28 de 1859
Pedro Ponzal.
 Hacienda.—Paraná Marzo 29 de 1859.
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.

Concordia—A favor del Comandante militar de la Concordia por importe de una cuenta de gastos hechos por el Director del museo Nacional, núm. 550. 30 50
 Tesorería—Id. id. de la Intendencia General de Policía por los haberes de los empleados de las partidas de Policía del Territorio Federal por los meses de Diciembre del pto. año y Enero último, núm. 553. 670

Gualeguay—Id. id. id. id. 559 733
 Uruguay—Id. id. id. id. 560 538
 Gualeguay—Id. id. id. id. 561 248
 Id. id. id. id. 562 136
 Concordia—Id. id. id. id. 563 322
 Id. id. id. id. 564 116
 Victoria—Id. id. id. id. 565 302
 Id. id. id. id. 566 333
 Tesorería—Id. id. id. id. 567 224
 Concordia—Id. id. id. id. 568 351
 Tesorería—Id. id. id. id. 569 132
 Id. id. id. id. 570 62

Departamento de Guerra y Marina.
 Concordia—A favor del Comandante militar de la Concordia por importe de la reedificacion del edificio de dicha Comandancia núm. 557. 206

Contaduría General Paraná Marzo 28 de 1859.
Pedro Ponzal.
 Hacienda y Paraná Marzo 30 de 1,859.
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.
 Tesorería—A favor de la Intendencia

General de Policía por importe de vestuarios, armamento y equipo de la partida de Policía de esta Capital en el año pto. 1858 núm. 550. 360
 Id. id. de los Empresarios del alumbrado á gaz por la subvención que se le ha acordado segun contrato por el mes de Febrero último núm. 571. 60
 Id. id. del mayordomo de la Casa de Gobierno por gastos de albanilería hecha en dicha casa núm. 579. 164

Departamento de J. C. é I. P.
 Id. id. del Presidente de la Junta Directiva de Instrucción Primaria por importe de gastos hechos en el Colegio de San Justo y Pastor en el mes de Febrero último núm. 575. 2 117
 Id. id. del mismo Presidente por los mismos gastos hechos en dicho Colegio por el mes de Enero último núm. 573. 117 51
 Id. id. del mismo por importe de útiles comprados para las escuelas de esta ciudad n. 574. 31 75
 Id. id. del mismo por importe de los mismos gastos hechos para las escuelas por el mes de Enero pto. núm. 572. 16
 Gualeguay—Id. id. del Presidente de la Comision Inspector de Gualeguay por reedificacion del edificio de la casa escuela de dicha ciudad núm. 578. 40

Tesorería—Id. id. del Presidente de la Junta Directiva de Instrucción Primaria por importe de un tren escolar para la nueva escuela del Departamento del Diamante por el mes de Enero último núm. 577. 39
 Id. id. del Juez de Paz de la 1.ª seccion de esta Capital por importe de gastos hechos para esa oficina núm. 576. 17

Departamento de Guerra y Marina.
 Id. id. del Patron de la Goleta Nacional "Margarita" por importe de diez y siete bultos pólvora del Rosario á esta Capital núm. 581. 80 26
 Total—Ps. 1038 31

Contaduría General—Paraná Marzo 30 de 1859
Pedro Ponzal.
 Hacienda—Paraná, Abril 2 de 1859.
 Publíquese— **BEDOYA.**

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduría General.
 Departamento del Interior.
 Rosario—A favor de la agencia del Vapor "Primer Argentino" por la subvención que se le acordará á dicho Vapor, número 627. 1593 75

CARGO.	EXISTENCIA DE ENERO QUE PASA AL PRESENTE MES	EXISTENCIA DE FEBRERO QUE PASA AL PRESENTE MES
En letras.	3889	412
Importacion En dinero.	237	75
En bonos.	600	
Eslingage.	50	624
Sobranse presentado en sus cuentas al nuevo Administrador por el Administrador saliente.	532	894
Pagos cobrados por esta Administracion de cargas conducidas en tránsito de Chile para San Juan	19	75
Renta de correos.	15	37
Líquido del despacho de estampilla	38	11
	743	656

Total—Pesos—6321 324

Hacienda—Abril 1.º de 1859.
 Publíquese—**BEDOYA.**

CARGO.	EXISTENCIA DE ENERO QUE PASA AL PRESENTE MES	EXISTENCIA DE FEBRERO QUE PASA AL PRESENTE MES
En letras.	3889	412
Importacion En dinero.	237	75
En bonos.	600	
Eslingage.	50	624
Sobranse presentado en sus cuentas al nuevo Administrador por el Administrador saliente.	532	894
Pagos cobrados por esta Administracion de cargas conducidas en tránsito de Chile para San Juan	19	75
Renta de correos.	15	37
Líquido del despacho de estampilla	38	11
	743	656

Total—Pesos—6321 324

Hacienda—Abril 1.º de 1859.
 Publíquese—**BEDOYA.**

Administración de Rentas del Rosario.

FEBRERO DE 1859.

Estado—que manifiesta los ingresos egresos y existencias de Rentas Nacionales que ha tenido en cuenta en el presente mes.

Table with columns: CARGO, Monto, and other financial details. Includes entries for 'Estadística de Enero próximo pasado', 'Importaciones', 'Exportaciones', and 'Almacenes y exiguos'.

Main table with columns: DATES, DESCRIPTIONS, and AMOUNTS. Divided into sections: 'Departamento del Interior', 'Departamento de Relaciones Exteriores', 'Departamento de Hacienda', 'Departamento de Justicia Culto e Instrucción Pública', and 'Departamento de Guerra y Marina'.

Table with columns: DATES, DESCRIPTIONS, and AMOUNTS. Includes entries for 'Fondos remitidos', 'Existencias que pasan a Marzo', and 'Rosario Febrero 28 de 1859'.



PRONUNCIAMIENTO DE LA CIUDAD DEL PARANÁ Y SU DEPARTAMENTO.

Los infrascriptos, Ciudadanos de la Confederación Argentina y vecinos del Departamento del Paraná, comprendiendo: Que el feliz pensamiento de nuestros hermanos del Departamento del Uruguay manifestado en su pronunciamiento del 1.º del presente...

Que esa solución ha de poner término a los frastuosos, que con raro cinismo ha estado incesantemente promoviendo el Gobierno de Buenos Aires en todas las Provincias de la Confederación, a cuyo fin ha subvertido todos los principios y entronizado sangrientas doctrinas que la humanidad rechaza y la religión condena.

Que esa solución ha de concluir también con la anarquía que el gobierno de Buenos Aires ha despedido en el seno de esa Provincia, haciendo revivir los recuerdos y los odios de antiguos partidos, cuyas divisiones han ido desenterrando entre las ruinas de la gloriosa batalla de Cúseros.

Que esa solución ha de restituir a Buenos Aires el estero territorio que su gobierno ha dejado arbarbar a los bárbaros del desierto; Ha de restituir también a sus hogares a miles de porteños, desheredados hoy de sus derechos de familia, y despojados de sus propiedades.

Ha de restituir, en fin, a Buenos Aires la paz en el interior y en el exterior, el orden que tantas glorias adquiridas a la par de sus hermanos han sabido conquistarse y que su extravío transitorio lo ha venido a empujar; Comprendiéndolo así—lavorando la protección de Dios dispensador de todo bien; Confiando en la Justicia de la causa que sustentamos y en la decisión y heroísmo del Libertador de las Américas, el actual Presidente de la Confederación Argentina y Capitán General D. Justo José de Urquiza; Hemos resuelto:

1.º Adherirnos ardientemente al voto emitido y sostenido consiguientemente de nuestros hermanos del Uruguay en su patriótico pronunciamiento del 1.º del presente.

2.º Ofrecer para la consecución de este objeto toda la cooperación necesaria al Excmo. Gobierno Nacional.

Paraná, Abril 6 de 1859. General D. Juan Manuel Rosas Coronel D. Doroteo Salazar, Juan Moreno, Miguel J. Malharin, Nicolás M. Fontes, José Antonio Alvarez de Condado, Marcelino Martínez, Pedro Ponzal, Nicolás Garmentia, Carlos 2.º Díaz-Velez, José María Romero, Estevan Brasseur, José Hilario, Salvador Espulstein, Federico Olivencia, Rafael M. Fontes, Celedón P. Benítez, Mariano Ballejo, Francisco Antonio Percina, Eduardo Huetos, Juan P. Ballesteros, Juan José Ballesteros, Adolfo B. Ballesteros, Francisco B. Magliocco, Juan Cámara, Afonso de Lemus, Prudencio del Castillo, José Santos Pérez, José Gordillo, Pedro Ramira, Cayetano Rodríguez, Servando V. Escobar, Domingo Robledo, Luciano Lariz, José María Suárez, Francisco Copelo, Jorge Robinson, José López, Manuel de Clemente, Idelfonso Romero, Pedro R. Ortiz, Fernando Mayor Agustín Rolin, Víctor N. Sargando, Felipe Bilaró, Manuel Santa-Cruz, Pedro Heredia, Estevan Solari, Pedro Navarro, Juan V. Giménez, Manuel S. González, Andrés Pereira, Lucio Barco, P. Ancheres, Mariano González, Juan Alberto Navarro, José Caminos, Mariano Ballejo, Federico 2.º Olivencia, Santiago Rollán, Joaquín Chupaco, Norberto Sto, Luciano Costa, Juan Jacinto Moreno, Braulio Mosson, Felipe A. Alvarez, Juan José Reca, Santiago M. Herrera, J. Daniel Escobar, Pablo Oberber, Nicanor Molinas, Pedro Rivas, Mariano Rams, Manuel A. Duran, Luis Rovira Hita, Juan Samboromb, Fortunato Escobar, Eusebio P. Gomez, Sebastián S. Navarro, Julio Zabeluz, Olayo Meyer, Francisco Barco, Liborio Chirino, Ramon Zapata, Estanquino Yroncoso, José Luis de la Torre, Anacleto Alvarez, Jacinto Calderon, Tomas Cámaras, José Baña, Francisco Carbó, Santiago Paulino, Baldomero Carralho, Mariano Audino, Coronel Olivencia, Francisco Dominguez, Miguel Coronado, Antonio Escobar, Salvador J. Espelita, Tolme del Puerto, Jacinto Zapata, Angel María Donado, Teodoro S. de Bustamante, Anton Acuña, Rufino Ramos, Bonifacio Aguirre, José Brana, Ramón Alzugaray, José N. Vazquez, Lucio Lopez, Dionisio Chupaco, Alejo Nocelas, Ramon Domingo, Santiago Murguía, Ramon Lopez, Pedro Mendonza, Indalecio Martínez de Hoyos, Francisco Huetos, José Rosco, Tristán Zapata, Francisco Fernandez, Casimiro Acosta, Escolástico Casco, Indalecio Paves, Miguel Cáceres, Juan Gomez, Genaro Echeagary, Mariano Nañez, Faustino Parera, Estevan de Viola, Florentino Arredondo, Fructuoso Calveira, Rafael Carralho, Vicente Orellano, Juan del Roveyro, Faustino Vera, Eulogio Juarez, Juan Marquz, Manuel Suarez, Andres Suarez, Nicanor Suarez, Coronel graduado Carmelo Heredia, Teniente Coronel Pedro José Barragán, Capitán, Juan B. Cajas, Capitán Vicente Jávega, José Rivera, Gerónimo Espigó, Benigno García, Demetrio Teart, Melchor de Belástegui, Cesáreo Dominguez, Indalecio Chenu, Teniente Coronel Santiago P. de Mañquez, Antonio Zanco, Manuel García, Tomás Graña, Pascual S. Ramirez, Miguel Moya, A. Benigno Graña, José Martínez,

